Defiende Conadic prohibición de tabaco: se van a salvar 50 mil vidas

AFIRMA subdirectora de Oficina de Tabaco que nueva norma evitará muertes prematuras en 10 años; además, 290 mil casos de enfermedad. pág. 3

15 Millones de fumadores en México

Por ciento es adolescente

60 Mil mexicanos mueren al año por fumar

Mueren 60 mil mexicanos al año por fumar

Conadic defiende ley antitabaco; salvará unas 50 mil vidas, afirma



 Por José Antonio González mexico@razon.com.mx

n 10 años, las medidas implementadas en el reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, vigente desde el domingo pasado y que prohíbe la exhibición de cigarros en puntos de venta, asi como fumar en espacios públicos, evitarán unas 50 mil muertes prematuras de los 15 millones de personas (5 por ciento son adolescentes) que actualmente son fumadores y 290 mil nuevos casos de enfermedades asociadas a este hábito, además que las nuevas generaciones disminuirán el consumo de este producto nocivo para la salud.

En entrevista con La Razón, Diana Cedillo, subdirectora de la Oficina de Tabaco de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), indicó que alrededor de dos tercios de las enfermedades de tipo cáncer estarán atribuidos al consumo de cigarros y a la exposición al humo de tabaco.

FITIP

LOS CAMBIOS al reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco prohiben exhibir las cajetillas de cigarros en los mostradores de tiendas y otros puntos de venta de México.

"Sabemos que el cáncer de pulmón es por fumar y va ser la principal causa, por lo que va ser responsable de más de dos terceras partes de las muertes mundiales por esta enfermedad y la exposición al humo afecta en el hogar, en el lugar de trabajo y eso podría aumentar el riesgo", explicó la especialista.

Agregó que cada año, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), mueren ocho millones de personas por el consumo al tabaco a nivel global, y lo que se busca en México es que se reduzcan los decesos por esta causa, que están por encima de 60 mil casos anuales.

Entre las enfermedades que se pueden reducir en el país por evitar fumar son la tuberculosis, el cáncer de pulmón, EPOC, bronquitis crónica, asma, enfisema pulmonar, hipertensión arterial, enfermedad coronaria (angina o infarto de miocardio), accidentes cerebrovasculaMillones fallecen en el mundo a causa del tabaco

56 Por ciento de jóve nes en Guanajuato han fumado



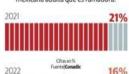
res (trombosis, hemorragias o embolias), úlcera gastrointestinal, gastritis crónica, cáncer de laringe, cáncer bucofaríngeo, cáncer renal o de vías urinarias, impotencia sexual, incluso enfermedades asociadas a la salud mental.

"En este sentido, conocemos que el abandono temprano en el hábito de fumar va a ser el tratamiento más eficaz, pero también tenemos otros aspectos por ejemplo en los niños que están expuestos durante la vida intrauterina a las toxinas propiamente del humo y nos va a representar una reducción," expuso Cedillo.

Comparó la tendencia de fumadores y aseguró que han pasado del 21 por ciento en 2010 al 16 por ciento en 2020, lo cual redujo 5 por ciento.

"Haciendo este comparativo de 2010 a 2020, es un 5 por ciento en población general, son las cifras que tenemos de acuerdo a la última Encuesta Nacional de Salud", refirió.

"En este sentido, conocemos que el abandono temprano en el hábito de fumar va a ser el tratamiento más eficaz (...) otros aspectos, por ejemplo, en los Porcentaje de la población mexicana adulta que es fumadora.



FUMADORES EN EL PAÍS

Reducción: -5%

"Dentro de las medidas de difusión sobre prevención y promoción a la salud se encontraban las recomendaciones de abandonar el tabaquismo, si bien el Covid-19 es una enfermedad propiamente de tipo respiratorio, sabemos que el tabaquismo funciona como un agente que va a exacerbar los cuadros de cualquier enfermedad respiratoria", indicó Cedillo.

En tanto, el secretario de salud del gobierno de Guanajuato, indicó que el 56 por ciento de jóvenes que se encuentran entre quinto año y la preparatoria ya han consumido alcohol o tabaco que son la puerta para que experimenten con otras sustancias ilícitas como las anfetaminas, cocaína y la marihuana.

En entrevista con este medio, precisó que tras el evento Planeta Youth, realizado en la capital del estado, mantienen una estrategia llamada "Prevención primaria", la cual atiende las causas de las causas para trabajar en conjunto con autoridades educativas y padres de familia.

Aseguró que se han realizado un total de 128 mil tamizajes a menores de edad, los cuales a partir del diagnóstico se involucra la familia y a autoridades municipales para que sean facilitadores de factores protectores en el hogar, escuela y otros lugares.

"En este congreso tuvimos exponentes de seis países donde expertos en prevención de adicciones de todo el mundo nos compartieron interes para esta edición", apuntó el funcionario.

SABEMOS QUEEL CÁNCER
DE PULMÓN es por fumar y va ser la
principal causa, por lo que va ser responsable de más de dos terceras partes
de las muertes mundiales por esta enfermedad y la exposición al humo afecta
en el hogar, en el lugar de trabajo y eso
podría aumentar el riesgo"

NUEVAS MEDIDAS para el control de cigarros evitarán 290 mil nuevos casos de enfer-

medades asociadas a este hábito; en Guanajuato se implementa estrategia de prevención

Diana Cedillo

Subdirectora de la Oficina de Tabaco de la Comisión Nacional contra las Adicciones

niños que están expuestos durante la vida intrauterina a las toxinas propiamente del humo a través del tabaquismo materno que nos va a representar una reducción de enfermedades", precisó la especialista.

En el "Informe sobre la situación de la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas en México 2021", el consumo de tabaco en personas promedio de 40 años aumentó un 64.7 por ciento dijo que lo dejó por el confinamiento de la pandemia de Covid-19

ELDATO

MAS DE 7 millones
de muertes en el
mundo son por
consumo directo de
tabaco y de 1.2 millones por exposición al
humo ajeno.